

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río**

Núm. 2.454/2023

Doña Aroa Moro Bolancé, presidenta de la ELA Ochavillo del Río (Córdoba), hace saber:

Que la Junta Vecinal, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 26 de mayo de 2023, aprobó inicialmente el expediente GEX nº 479/2023 de modificación presupuestaria en su modalidad de Suplemento de Crédito, financiado con cargo a Re-

manente de Tesorería para Gastos Generales y nuevos o mayores ingresos efectivamente recaudados.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el presente anuncio, para que todos los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

En Ochavillo del Río (Córdoba), 2 de junio de 2023. Firmado Electrónicamente por la Presidenta, Aroa Moro Bolancé.